



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAF
500



RECEPCION
16 JUN. 2022
DIRECCION JURIDICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE ALIMENTACION - REM RESIDENCIA ALMA.
(ODP N°61 FECHA 3 DE JUNIO DE 2022)

Vallenar, **10 JUN. 2022**

DECRETO EXENTO N° 01894

VISTOS :

- Orden de pedido N° 61 de fecha 3 de Junio de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut [REDACTED], profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de Alimentación mes de Junio de 2022 - REM Residencia Alma.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-443-001-000 " Residencia Alma ".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

EAP/TIM/pph.-